

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día jueves veinte de febrero del año dos mil veinte, en el salón de sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informará cuantas diputadas y diputados registraron su asistencia previamente mediante el sistema electrónico; para tal efecto, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, procedió a verificar el registro de asistencia de las diputadas y diputados: Cruz López Carlos, García Silva Perla Xóchitl, Ocampo Arcos Héctor, Uriostegui Patiño Robell, Salgado Parra Jorge, Muñoz Parra María Verónica, Catalán Bastida Alberto, Platero Avilés Teófila, Pérez Galeana Adalid, Martínez Ríos Perla Edith, Castillo Peña Ricardo, Tito Arroyo Aristóteles, Hilario Mendoza Nilsan, Hernández Martínez Norma Otilia, González Suástegui Guadalupe, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Helguera Jiménez Antonio, Cabada Arias Marco Antonio, Reyes Sandoval Moisés, Villanueva Vega J. Jesús, Quiñonez Cortés Manuel.- A continuación, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó a la Presidencia que se registraron veintidós asistencias mediante el sistema electrónico y vía secretaría los diputados Ayala Rodríguez Cervando, Apreza Patrón Héctor y Monzón García Eunice. Haciendo un total de veinticinco asistencias de diputadas y diputados a la presente sesión.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la Asamblea se informará si algún diputado o diputada falta de registrar su asistencia, favor de hacerlo saber antes de declarar cerrado el registro de asistencias mediante el sistema electrónico, para tal efecto, se otorgaron 30 minutos; asimismo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que si algún diputado o diputada faltó de registrar su asistencia mediante el sistema electrónico y desea hacerlo a través de la secretaría de la Mesa Directiva, queda a su disposición.- A continuación, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, informó que solicitaron permiso para faltar las diputadas Blanca Celene Armenta Piza, Aracely

Alheli Alvarado González, Samantha Arroyo Salgado, Celeste Mora Eguiluz, Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, Fabiola Rafael Dircio, Erika Valencia Cardona y los diputados Celestino Cesáreo Guzmán, Omar Jalil Flores Majul, Luis Enrique Ríos Saucedo, Arturo Martínez Núñez, Alfredo Sánchez Esquivel, Arturo López Sugia, Servando De Jesús Salgado Guzmán, Heriberto Huicochea Vázquez, Zeferino Gómez Valdovinos, Olaguer Hernández Flores y para llegar tarde la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Robell Uriostegui Patiño, dar lectura al Orden del Día, aprobado en sesión de Comisión Permanente de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinte: **Primero.- “Instalación del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, Correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.** **Segundo.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves nueve de enero del año dos mil veinte. **b)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes catorce de enero del año dos mil veinte. **c)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes catorce de enero del año dos mil veinte. **d)** Acta de la Sesión Pública y Solemne para conmemorar el 170 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves treinta de enero del año dos mil veinte **Tercero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** a) Lectura, discusión y en su caso aprobación en su caso del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se declara Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la Plaza Pública de la cabecera municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, para instalar el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legislativo y celebrar Sesión Pública y Solemne para

conmemorar el CLXVI Aniversario de la Proclamación del Plan de Ayutla y se aprueba el Orden del Día al que se sujetará la misma. **Cuarto.- “Clausura”:** a) Clausura del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, Correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b) De la sesión.-** A continuación, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informara si durante el transcurso de la lectura del Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó que se registró la asistencia de la diputada Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth.- Haciendo un total de veintiséis asistencias.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Instalación del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, Correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”, inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados y al público asistente ponerse de pie y manifestó: “Hoy siendo las trece horas del día jueves veinte de febrero del dos mil veinte, declaro formalmente Instalado el Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, Correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Actas”:** **incisos a) al d)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días jueves nueve, martes catorce y jueves treinta de enero del dos mil veinte, en virtud de las mismas fueron distribuida con antelación a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de la sesiones de antecedentes, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación el contenido de las actas de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, dar lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se declara Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, la Plaza Pública de la cabecera municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero, para instalar el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio

Legislativo y celebrar Sesión Pública y Solemne para conmemorar el CLXVI Aniversario de la Proclamación del Plan de Ayutla y se aprueba el Orden del Día al que se sujetará la misma. Concluida la lectura, en virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto, fue enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expondrá los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, atento a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiendo registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, al dictamen ya aprobado.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausuras": incisos a) y b)** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a las diputadas, diputados y público asistente, ponerse de pie y manifestó: "Siendo las trece horas con veintisiete minutos, del día jueves veinte de febrero del dos mil veinte, declaró formalmente clausurados los trabajos Legislativos del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias Correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero".- Asimismo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, clausuró la presente sesión e hizo un atento recordatorio a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura de la Sesión Solemne con motivo del 166 aniversario de la Proclamación del Plan de Ayutla y de la Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, el día domingo primero de marzo del dos mil veinte, en punto de las

diez horas, en la Plaza pública de la Ciudad de Ayutla de los Libres. Y de la sesión de la Comisión Permanente, para el día miércoles veintiséis de febrero del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----**CONSTE.**-----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes tres de marzo del año dos mil veinte. -----
-----**DAMOS FE**-----

DIPUTADO PRESIDENTE

ALBERTO CATALÁN BASTIDA

DIPUTADA SECRETARIA

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

DIPUTADO SECRETARIO

OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.